

COMPAÑÍA "TRANSPORTES SARAGUROS TRANSSARAGUROS S.A"

RUC: 1191711536001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía de Transportes SaragurosTranssaraguros S.A, es una compañía de sociedad anónima legalmente constituida en el Ecuador, Provincia de Loja, Cantón de Saraguro el 31 de Diciembre de 2003.

El objeto social de la empresa es el servicio de transporte de carga por carretera, misma que cuenta con un plazo de duración de treinta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil, cuyo RUC es 1191711536001; siendo sus representantes: Sr. Guillermo Romely Montaña Ramón en calidad de Gerente General de la compañía, Sr. Juan Herminio Lozano Gualán Presidente de la Compañía y cuarenta y cuatro accionistas de la compañía.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

2. POLÍTICAS CONTABLES:

SISTEMA CONTABLE. Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el

proceso de aplicar políticas contables que serán presentadas en unidad monetaria ecuatoriana, como lo es el dólar americano.

PLAN DE CUENTAS: Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE: Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

CUENTAS POR COBRAR: Son importes por venta a clientes de bienes realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión. Para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. La depreciación del activo se reconocerá de acuerdo a la técnica contable, la naturaleza del bien y su vida útil.

DETERIORO: El deterioro de activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe y el valor en libros.

PROVEEDORES: Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días.

CAPITAL: Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

IMPUESTOS CORRIENTES: La compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

IMPUESTOS DIFERIDOS: Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS: Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de

beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS: Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

PERDIDAS Y GANANCIAS: "Las pérdidas se registran cuando se conocen y las ganancias se registran cuando se realizan"

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna por cuanto la compañía no cuenta con registros de efectivo en el año 2012.

SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

NOTA N° 01

Capital: La compañía al final del período cuenta con un capital suscrito de \$ 810,00.

Las aportaciones serán distribuidas:

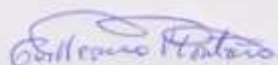
Porcentaje	0,12%	Sr. Abrigo Japón Delicio de Jesús
Porcentaje	0,12%	Sr. Andrade Medina José Elias
Porcentaje	0,12%	Sr. Cabrera Cabrera María Olivia
Porcentaje	0,12%	Sr. Cabrera Manuel Berto
Porcentaje	0,12%	Sr. Cabrera Poma Alonzo Danilo
Porcentaje	0,12%	Sr. Calderón Lino Félix
Porcentaje	0,12%	Sr. Chalan Ambuludi Manuel Agustín
Porcentaje	0,12%	Sr. Contento Contento Wilson Orlando
Porcentaje	0,12%	Sr. Contento Contento José Efraín
Porcentaje	0,12%	Sr. Contento Gualán Ángel Baltazar
Porcentaje	6,66%	Sr. Contento Lapo Miguel Ángel
Porcentaje	0,12%	Sr. González Minga José Pedro
Porcentaje	6,54%	Sr. Gualán Contento Manuel Rafael
Porcentaje	6,42%	Sr. Gualán Lapo Ángel Romelio
Porcentaje	0,12%	Sr. Gualán Medina Segundo Manuel
Porcentaje	0,12%	Sr. Gualán Quizpe Segundo Marcelino
Porcentaje	0,12%	Sr. Guamán Bermeo Daniel Eduardo
Porcentaje	0,12%	Sr. Guamán Guamán Luis Polibio
Porcentaje	0,12%	Sr. Guamán Poma Ángel Alberto
Porcentaje	6,54%	Sr. Guamán Zapata Victor Manuel
Porcentaje	0,12%	Sr. Japón Guamán Mauricio
Porcentaje	0,12%	Sr. Japón Japón Marco Vinicio
Porcentaje	6,42%	Sr. Japón Poma José Valentín
Porcentaje	6,30%	Sr. Japón Suquilanda Ángel Polivio
Porcentaje	6,54%	Sr. Lozano Gualán Juan Herminio
Porcentaje	0,12%	Sr. Montaña Montaña José Eduardo
Porcentaje	0,12%	Sr. Montaña Montaña Néstor Efrén

Porcentaje	0,12%	Sr. Montaña Ramón Guillermo Romely
Porcentaje	0,12%	Sr. Montaña Ramón Orlando Eduardo
Porcentaje	6,42%	Sr. Ordóñez Cabrera Ángel Marino
Porcentaje	5,18%	Sr. Ordóñez Montaña José Avintar
Porcentaje	0,12%	Sr. Ordóñez Montaña Melfor Leonardo
Porcentaje	6,67%	Sr. Ordóñez Pachar Lauro Rodrigo
Porcentaje	0,12%	Sr. Ordóñez Silva Aquilino Eliazar
Porcentaje	0,12%	Sr. Poma Godoy Milton Rodrigo
Porcentaje	6,42%	Sr. Ramón Armijos Eddy Ricardo
Porcentaje	0,12%	Sr. Ramón Armijos Yony Edigson
Porcentaje	0,12%	Sr. Ramón Godoy Manner Manuel
Porcentaje	0,12%	Sr. Ramón Marco Vinicio
Porcentaje	0,12%	Sr. Ramón Montaña Manuel Teodomiro
Porcentaje	6,42%	Sr. Sarango Macas José María
Porcentaje	6,54%	Sr. Silva Maldonado Luis Olmedo
Porcentaje	0,12%	Sr. Silva Montaña Celso Amado
Porcentaje	6,42%	Sr. Suquilanda Macas Abel de Jesús
Porcentaje	0,12%	Sr. Suquilanda Zapata Aguinaldo Rodrigo
Porcentaje	6,67%	Sr. Suquilanda Zapata Ángel Luciano

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 31 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus Conciliaciones) así como las Notas a los Estados Financieros, y los Informes presentados a la Superintendencia de Compañías debidamente firmados por el Gerente General y Contadora.

Loja, 10 de Abril de 2013.



Sr. Guillermo Romely Montaña Ramón
GERENTE GENERAL
C.I: 1103526016



Lic. Emérita Montaña Armijos
CONTADORA
RUC: 1100658341001
Nro. Reg. 2688